

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: V

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
45/2018
Fecha de Aprobación
03/05/2018
ROL S.I.I
2042-7

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE 2557/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1854/2016 de fecha 22/11/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 CASA con una superficie edificada total de 102,24 M2  
(especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES  
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL  
ubicado en calle/avenida/camino CALLE DEL PELLIN N° 3830  
3 manzana 132 localidad o loteo MIRAFLORES  
sector URBANO Zona V-7 del Plan Regulador COMUNAL  
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL  
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros  
Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IRENE VERGARA EGOZCUE	12.144.717-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
MICHEL LOPEZ CABELLO		12859800-6	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	REGISTRO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		RUT	REGISTRO
			CATEGORÍA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	<b>HABITACIONAL</b>	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (Especificar)			

**7.2.- SUPERFICIES**

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	102,24	0	102,24
S. EDIFICADA TOTAL	102,24	0	102,24
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	180,00		

**7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS**

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,00	0,57	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,60	0,34
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	955 háb/há	4 habitantes
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Aplicación ART. 2.6.3. OGUC.	Cumple	ADOSAMIENTO	Aplicación ART. 2.6.2. OGUC.	40% deslinde oriente y poniente
RASANTES	Aplicación ART. 2.6.3. OGUC.	Cumple	ANTEJARDÍN	3.00 m Tipo A	Cumple
DISTANCIAMIENTOS	Aplicación ART. 2.6.3. OGUC.	Cumple			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---	---------------------------	---

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO**

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L.-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)

**AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC**

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro (especificar)
----------	---------	---------	---------	---------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
			<b>E-3</b>	<b>40,82</b>	
			-----	-----	
			-----	-----	
			-----	-----	
PRESUPUESTO				\$	<b>15.851.942</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,500 % \$	<b>237.779</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	<b>237.779</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
TOTAL A PAGAR				\$	<b>237.779</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7352634	FECHA	24/04/2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1- DEBERÁ ASIGNAR PROFESIONAL CONSTRUCTOR ANTES DE DAR INICIO A LAS OBRAS AUTORIZADAS BAJO EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN.
- 2- ADJUNTA INFORME SOBRE CALIDAD DE SUBSUELO ART. 5.1.15. OGUC. ELABORADO POR EL ARQUITECTO PATROCINANTE DEL PROYECTO.
- 3- SE ACOGE A LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO INCISO DEL ARTÍCULO 5.1.7. OGUC. PARA LO CUAL ADJUNTA DECLARACIÓN DE LA PROPIETARIA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR ÉSTA.
- 4- CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD ESVAL N° 114244, DE FECHA 05/04/2018.
- 5- ADJUNTA INFORME SITUACIÓN TOPOGRÁFICA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO PATROCINANTE DEL PROYECTO.
- 6- ADJUNTA INFORME ESTRUCTURAL DEL PROYECTO ACOGIDO AL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 5.1.7. OGUC. DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO PATROCINANTE DEL PROYECTO.
- 7- ADJUNTA INFORME DE RESISTENCIA AL FUEGO DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO PATROCINANTE DEL PROYECTO.
- 8- EL PRESENTE PROYECTO SE AUTORIZA DE CONFORMIDAD A LOS PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO AUTOR DEL PROYECTO, TODO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO 2 DEL TÍTULO 1 DE LA OGUC.



**JULIO VENTURA BECERRA.**  
DIRECTOR DE OBRAS  
FIRMA Y TIMBRE